

Investiga CEDH detención de reportero



2



A- A A+

08 de Octubre del 2014

La Comisión Estatal de Derechos Humanos abrió una queja de oficio en torno al caso del periodista Julio Dávila Martínez que acorde a información en los medios de comunicación, presuntamente fue

detenido por elementos de la Procuraduría de Justicia del Estado mientras realizaba tomas fotográficas.

Al darse a conocer la noticia por medios electrónicos y redes sociales, la CEDH tomó conocimiento del caso e inició las diligencias ante las autoridades competentes para determinar el estatus de la persona detenida.

Personal del área de Orientación y Recepción de Quejas de la CEDH se trasladó a la Casa de Arriago en donde se encuentra el periodista a efecto de obtener la información para integrar el expediente de queja respectivo.

La CEDH puso a disposición del periodista y sus familiares los servicios de gestoría y seguimiento que realiza oficiosamente el organismo, así como los servicios del Centro Integral de Atención a Víctimas del organismo.